

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

**3862 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de una concesión de dominio público para la utilización privativa y explotación de un quiosco-bar-churrería ubicado en la calle Infante don Fadrique de Jumilla.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Cuestiones administrativas: Servicio de Contratación y Patrimonio. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 282. E-mail: contratacion@jumilla.org.
  - Cuestiones técnicas: Servicio de Medio Ambiente y Actividades. C/ Cánovas del Castillo, 31. Tlfno: 968782020, ext. 249. E-mail: medioambiente@jumilla.org.
  - Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Número de expediente: PAT 34/19.

### 2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción: Utilización privativa de 37,10 m<sup>2</sup> para la instalación y explotación de un quiosco-bar-churrería, que se ubicará en calle Infante don Fadrique, en la puerta del Centro de Especialidades del Servicio Murciano de Salud de Jumilla, en los términos y con los límites especificados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas.
- b) Duración: Tres años, prorrogable por un año más.

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios para la adjudicación: Mayor importe del canon ofrecido.

### 4. Canon base de licitación:

2.435,24 euros anuales, susceptible de mejora al alza.

### 5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 218,53 euros.
- b) Definitiva: 327,80 euros.

### 6. Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la Cláusula 8 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

### 7. Presentación de proposiciones:

- a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante las 24 horas del día, todos los días del año, excepto el último día de plazo en el que la presentación se podrá tramitar hasta las 14:00 h.



b) Lugar: A través del portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/empresas>

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

e) Teléfono: 968782020, Ext. 282, 280, 250 ó 253. Fax: 968756908

**8. Apertura de ofertas:**

Tendrá lugar en la Casa Consistorial. La convocatoria de la correspondiente sesión de la Mesa de Contratación se publicará en el Perfil de Contratante, alojado en el portal de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con una antelación de 48 horas a la fecha de su celebración.

**9. Gastos de preparación y adjudicación:**

Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, 4 de junio de 2019.—La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.